

CONFERENCIA EPISCOPAL DE CHILE
AREA PASTORAL SOCIAL

Ref. 16/87

Santiago, 27 de Enero de 1987.

A LOS MIEMBROS DE LA COMISION DE COORDINACION
DE LAS INSTITUCIONES QUE TRABAJAN EN "EXILIO-RETORNO"

Estimado Amigo,

Tenemos el agrado de adjuntarle la información que nos han enviado diferentes instituciones que trabajan en "Exilio-Retorno", obediendo al acuerdo de la última sesión de coordinación del 8 de Enero recién pasado.

- 1.- Pastoral del Exilio - CECH
- 2.- Programas de Apoyo al Retorno - FASIC
- 3.- Labor desarrollada por el Comité - Comité Pro-Retorno de Exiliados
- 4.- Programa de Becas de Retorno - WUS
- 5.- Programa de Retorno y Apoyo Laboral - PRAL

Aprovechamos la ocasión para adjuntarle la Declaración que emitió el Delegado de la Conferencia Episcopal para la Pastoral del Exilio, Mons. Tomás González Morales, Padre-Obispo de Punta Arenas.

Así mismo le adjuntamos el plegable "Juan Pablo II, Mensajero de la Vida y el Derecho a vivir en la Patria".

En la seguridad que esta información que le estamos enviando ayudará a coordinar mejor nuestras actividades, le saluda atentamente,



Cristián Vives P.
Director
Area Pastoral Social
de la Conferencia Episcopal de Chile

PASTORAL DEL EXILIO

Objetivos

1. Crear conciencia personal y comunitaria de que el exilio no debe existir ya que es un gravísimo pecado contra Dios y contra el hombre, definido por Juan Pablo II como "muerte civil". Esto se hará con todo tipo de acciones pacíficas, pero que formen verdadera conciencia.
2. Servir a todos los hermanos que están en el exilio, sin ninguna distinción ideológica o religiosa, para animarlos en la esperanza de volver pronto a su patria. Para esto, visitarlos en los lugares donde se encuentran, creando las instancias de acogida e información.
3. Cuidado pastoral para los exiliados cristianos con centros de atención para su vida de fe.

En este sentido existe un centro coordinador en Bruselas, con un sacerdote encargado de esta coordinación. Igualmente, hay catequistas, comunidades cristianas de base y pastoral sacramental.

4. Actualmente la pastoral del exilio quiere prestar el servicio de coordinar la información existente respecto al exilio para facilitar el intercambio de recursos humanos.

Obispo Delegado de la Conferencia Episcopal de Chile
para la Pastoral del Exilio.

Mons. Tomás González Morales, Padre Obispo de Punta Arenas.

Santiago, Enero 1987.